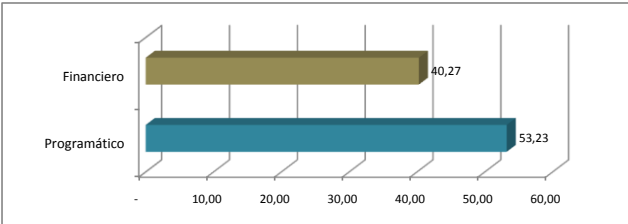


<b>Programa</b>	JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PEDRO MONCAYO		
<b>Proyecto</b>	PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO		
<b>Descripción del proyecto</b>	Las Juntas Cantonales de Protección son organismos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes en el respectivo cantón. Art. 206 CONA.	<b>Objetivos</b>	
		a) Conocer, de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos individuales de niños, niñas y adolescentes dentro de la jurisdicción del respectivo cantón; y disponer las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado; b) Vigilar la ejecución de sus medidas;	

<b>Seguimiento</b>	<b>HITOS DEL PROYECTO</b>																																																																
	<b>Para avance programático</b>																																																																
	<b>Detalle</b>		<b>Medio de verificación</b>	<b>%</b>																																																													
	1	Recepción, tramite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA.	Expedientes Administrativos	40,00	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="5">Ejecución</th> </tr> <tr> <th>Unidad</th> <th>Meta</th> <th>Avance</th> <th>(%)</th> <th>Fecha</th> </tr> <tr> <td>Porcentaje</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">48</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">29/05/2019</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td style="text-align: center;">24</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">29/05/2019</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td style="text-align: center;">14</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">29/05/2019</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td style="text-align: center;">24</td> <td style="text-align: center;">16</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">29/05/2019</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td style="text-align: center;">1000</td> <td style="text-align: center;">199</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">29/05/2019</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td style="text-align: center;">48</td> <td style="text-align: center;">46</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">29/05/2019</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td style="text-align: center;">24</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">29/05/2019</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">29/05/2019</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td style="text-align: center;">80</td> <td style="text-align: center;">46</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">29/05/2019</td> </tr> <tr> <td>Unidad</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: center;">9</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td style="text-align: center;">29/05/2019</td> </tr> </table>	Ejecución					Unidad	Meta	Avance	(%)	Fecha	Porcentaje	100	48	x	29/05/2019	Unidad	24	20	x	29/05/2019	Unidad	14	9	x	29/05/2019	Unidad	24	16	x	29/05/2019	Unidad	1000	199	x	29/05/2019	Unidad	48	46	x	29/05/2019	Unidad	24	1	x	29/05/2019	Unidad	10	0	x	29/05/2019	Unidad	80	46	x	29/05/2019	Unidad	13	9	x	29/05/2019
	Ejecución																																																																
	Unidad	Meta	Avance	(%)	Fecha																																																												
	Porcentaje	100	48	x	29/05/2019																																																												
	Unidad	24	20	x	29/05/2019																																																												
	Unidad	14	9	x	29/05/2019																																																												
	Unidad	24	16	x	29/05/2019																																																												
Unidad	1000	199	x	29/05/2019																																																													
Unidad	48	46	x	29/05/2019																																																													
Unidad	24	1	x	29/05/2019																																																													
Unidad	10	0	x	29/05/2019																																																													
Unidad	80	46	x	29/05/2019																																																													
Unidad	13	9	x	29/05/2019																																																													
2	Seguimientos de casos	Expedientes Administrativos y Judiciales	15,00																																																														
3	Institucionalización Casos Extremos	Providencias Judiciales	10,00																																																														
4	Reuniones de Coordinación con actores del Sistema Integral de Protección	Memoria	8,00																																																														
5	Atención a Usuarios que solicitan asesoramiento	Registro de Atención	7,00																																																														
6	Permisos para Espectáculos Públicos	Copia del Permiso emitido	2,00																																																														
7	Comunicados (Promoviendo MAS Acuerdos)	Copia del Comunicado y/o Acta de Acuerdos	3,00																																																														
8	Reuniones de seguimiento Codigos de Convivencia	Memorias de reuniones	5,00																																																														
9	Emisión de Permiso para espectáculos públicos	Certificados	5,00																																																														
10	Informes Técnicos de avance y final del Plan de gestión de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos	informes	5,00																																																														
<b>Avance financiero</b>		<b>Codificado</b>																																																															
		<b>Inicial</b>	<b>Reforma</b>	<b>Ejecutado</b>																																																													
GAD PM		56.866,97		22.902,00																																																													

<b>Nivel de avance:</b> <span style="font-weight: bold;">49,35 %</span>																																								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Mes</th> <th>Programático</th> <th>Financiero</th> </tr> <tr> <td>Enero</td> <td style="text-align: center;">13,18</td> <td style="text-align: center;">8,33</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td style="text-align: center;">53,23</td> <td style="text-align: center;">16,61</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td style="text-align: center;">34,99</td> <td style="text-align: center;">25,00</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td style="text-align: center;">33,53</td> <td style="text-align: center;">25,00</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td style="text-align: center;">53,23</td> <td style="text-align: center;">40,27</td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Mes	Programático	Financiero	Enero	13,18	8,33	Febrero	53,23	16,61	Marzo	34,99	25,00	Abril	33,53	25,00	Mayo	53,23	40,27	Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre		
Mes	Programático	Financiero																																						
Enero	13,18	8,33																																						
Febrero	53,23	16,61																																						
Marzo	34,99	25,00																																						
Abril	33,53	25,00																																						
Mayo	53,23	40,27																																						
Junio																																								
Julio																																								
Agosto																																								
Septiembre																																								
Octubre																																								
Noviembre																																								
Diciembre																																								

<b>Resumen narrativo:</b>	<b>Actualizado por:</b>	<b>Fecha:</b>
Enero, 2018: <u>Avances:</u> 1. Se realiza la recepción, tramite y resolución de casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA. 2. En el mes de enero se ha atendido un total de 8 casos en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de siete sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 64 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. 4. Se emite los permisos para Espectáculos Públicos en un número de 10, tomando en cuenta a que segmento de la población van dirigidos y sobre todo el precautelar que no trasgredan a niños, niñas y adolescentes. 5. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás organismos del sistema tales como: Administración de Justicia específicamente con los Señores Jueces Multicompetentes de nuestro Cantón, Oficina Técnica del Consejo de la Judicatura, Defensor Público, Fiscalía y Policía Judicial; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad como: Ministerio de Salud Pública a través del Centro de Salud tipo C Tabacundo y el Hospital Primario Raúl Maldonado; Ministerio de Justicia a través del equipo SEPE Distrito Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecución de la medida de acogimiento institucional 6. Se asistió a varias diligencias tanto en la Fiscalía de los Cantones Cayambe- Pedro Moncayo, y Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Pedro Moncayo. Así como también se está realizando seguimientos periódicos a los sujetos de derechos que se encuentran bajo la medida de acogimiento institucional en las diferentes casas de acogida con el objetivo de asegurar el mejoramiento en su calidad de vida y superación personal.	Hilda Pilar Rodríguez Díaz MIEMBRO DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN	29/03/2019
<b>Problemas y soluciones implementadas:</b>		
En Junta Cantonal de Protección hasta la fecha no se han presentado problemas que interfieran con el normal funcionamiento de este Organismo de Protección.		
Febrero, 2019: <u>Avances:</u> 1. Se realiza la recepción, tramite y resolución de casos 9 en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA. 2. En el mes de enero se ha atendido un total de 9 casos en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de 13 sujetos de derecho. 3. Se facilitó el asesoramiento a 50 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes. 4. Se emite los permisos para Espectáculos Públicos en un número de 13, tomando en cuenta a que segmento de la	Hilda Pilar Rodríguez Díaz MIEMBRO DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN	29/03/2019
<b>Problemas y soluciones implementadas:</b>		

Marzo, 2019:	<p><b>Avances:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza la recepción, tramite y resolución de casos 9 en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA.</li> <li>2. En el mes de marzo se ha atendido un total de 9 casos en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de 10 sujetos de derecho.</li> <li>3. Se facilitó el asesoramiento a 31 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes.</li> <li>4. Se emite los permisos para Espectáculos Públicos en un número de 8, tomando en cuenta a que segmento de la población van dirigidos y sobre todo el precautelar que no trasgredan a niños, niñas y adolescentes.</li> <li>5. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás organismos del sistema tales como: Administración de Justicia específicamente con los Señores Jueces Multicompetentes de nuestro Cantón, Oficina Técnica del Consejo de la Judicatura, Defensor Público, Fiscalía y Policía Judicial; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad como; Ministerio de Salud Pública a través del Centro de Salud tipo C Tabacundo y el Hospital Primario Raúl Maldonado; Ministerio de Justicia a través del equipo SEPE Distrito Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecución de la medida de acogimiento institucional</li> <li>6. Se asistió a varias diligencias tanto en la Fiscalía de los Cantones Cayambe- Pedro Moncayo, y Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Pedro Moncayo. Así como también se está realizando seguimientos periódicos a los sujetos de derechos que se encuentran bajo la medida de acogimiento institucional en las diferentes casas de acogida con el objetivo de asegurar el mejoramiento en su calidad de vida y superación personal.</li> </ol> <p><b>Problemas y soluciones implemetadas:</b></p>	Hilda Pilar Rodríguez Díaz MIEMBRO DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN	29/03/2019
Abril, 2019:	<p><b>Avances:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza la recepción de 2 casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA.</li> <li>2. En el mes de Abril se ha atendido un total de 2 casos en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de 5 sujetos de derecho.</li> </ol> <p><b>Problemas y soluciones implemetadas:</b></p> <p>En el presente mes la Abg. Miembro de Junta Hilda Pilar Rodríguez tomo sus vacaciones desde el 03 de abril hasta la presente, sin descuidar la asistencia a audiencias de contestacion planificadas con anterioridad. Además con fecha 18 de Abril dejo de laborar el Dr. Rolando Carcelen quedando la Junta Cantonal de Proteccion desintegrada hasta nueva orden</p>	Hilda Pilar Rodríguez Díaz MIEMBRO DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN	30/04/2019
Mayo, 2019:	<p><b>Avances:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza la recepción de 2 casos en los cuales se haya amenazado o/y vulnerados los derechos de NNA.</li> <li>2. En el mes de Abril se ha atendido un total de 2 casos en los que se han encontrado en situación de vulnerabilidad de un total de 5 sujetos de derecho.</li> <li>3. Se facilitó el asesoramiento a 8 usuarios, sobre todo en materia de violencia intrafamiliar y alimentos, se les ha proporcionado una guía y direccionado ante los organismos pertinentes.</li> <li>4. Se emite los permisos para Espectáculos Públicos en un número de 3, tomando en cuenta a que segmento de la población van dirigidos y sobre todo el precautelar que no trasgredan a niños, niñas y adolescentes.</li> <li>5. La Junta de Protección ha coordinado acciones tendientes a la restitución de derechos con los demás organismos del sistema tales como: Administración de Justicia específicamente con los Señores Jueces Multicompetentes de nuestro Cantón, Oficina Técnica del Consejo de la Judicatura, Defensor Público, Fiscalía y Policía Judicial; Casas de Acogimiento Institucional; Instituciones Educativas de la localidad como; Ministerio de Salud Pública a través del Centro de Salud tipo C Tabacundo y el Hospital Primario Raúl Maldonado; Ministerio de Justicia a través del equipo SEPE Distrito Cayambe-Pedro Moncayo; Policía Nacional ha colaborado en citaciones, y acompañamiento en la ejecución de la medida de acogimiento institucional</li> <li>6. Se asistió a varias diligencias tanto en la Fiscalía de los Cantones Cayambe- Pedro Moncayo, y Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Pedro Moncayo. Así como también se está realizando seguimientos periódicos a los sujetos de derechos que se encuentran bajo la medida de acogimiento institucional en las diferentes casas de acogida con el objetivo de asegurar el mejoramiento en su calidad de vida y superación personal.</li> </ol> <p><b>Problemas y soluciones implemetadas:</b></p> <p>1.- Los primeros días del mes de mayo mediante encargo se designa como miembro de Junta al Msc. Luis Herrera, en fecha 21 de Mayo se culmina el encargo y designa como Miembro de Junta a la Psc. Elizabeth Guañuna.</p>	Hilda Pilar Rodríguez Díaz MIEMBRO DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN	31/05/2019